



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

13720 *Contratación Obras Reforma y Ampliación Centro de Día*

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 01-12-2016, el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir el contrato de obras de Reforma y Ampliación Centro de Día mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación; de conformidad con lo previsto en el art. 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público durante el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, si bien ésta se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego de cláusulas.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del Contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra "Reforma y ampliación Centro de Día" de acuerdo al proyecto redactado por el arquitecto Sr. Antoni Pons Cañellas, en fecha 2016.

3.-Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: varios criterios de adjudicación.

4.-Presupuesto base de licitación.

Importe: € 280.585,95 más IVA por importe de € 58.923,04.

5.-Garantías.

- a) Provisional: -----.
- b) Definitiva: 5% importe adjudicación descontado el IVA.

6.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.
- b) Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.
- c) Localidad y Código Postal: Santa Maria del Camí, 07320.
- d) Teléfono: 971 620 131.
- e) Fax: 971 140 337.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista.

- a) Justificación de la solvencia económica y financiera tal como determina el pliego de cláusulas.
- b) Justificación de la solvencia técnica tal como determina el pliego de cláusulas.

8.-Presentación de las ofertas.

- a) Plazo de presentación: Las proposiciones de los interesados en la licitación se podrán presentar en el Ayuntamiento, en horas de





oficina, en el plazo de los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación sobre el BOIB. Si el último día de este plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La reseñada en la cláusula novena del pliego de cláusulas regulador.

c) Lugar de Presentación:

-Entidad: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.

-Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.

-Localidad y Código Postal: Santa Maria del Camí, 07320.

9.-Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.

b) Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.

c) Localidad: Santa Maria del Camí.

d) Fecha: Segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

10.-Gastos de anuncios.

Serán a cuenta del adjudicatario.

Santa Maria del Camí, 02-12-2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Nicolau Canyelles

